

ABRIL-1893

Pleamares: á las 10'33 m.—Coeficiente 41.—  
Id. 11'21 t.—Coeficiente 43.—Bajamareas: a las  
04'19 m. y 05'06 t.  
Orto del sol: á las 5'08.—Ocaso: á las 6'47.

24  
LUNES

SANTOS DEL DIA: Stos. Fidel de Sig-  
ma, Gregorio, Juan de la Cruz y Leoncio

SE VENDE ENCUADERNADA Y  
de barata una Historia  
de la guerra civil, por Pirala, com-  
puesta de tres tomos en folio, con pro-  
fusión de grabados y oleografías.  
En esta Administración darán razón.

LECCIONES TEÓRICO-PRÁCTICAS

de Teneduría de libros por partida doble.—Ramón  
G. Arce, Padilla 4, 4.º

LA NUEVA RUESGANA

Desde el 27 del pasado, la salida de co-  
ches de Ramales para Solares, en combina-  
ción con el tren que sale de dicho punto pa-  
ra Santander á las once y media de la maña-  
na, se verificará á las seis y media de la maña-  
na, en vez de las ocho que venía efectúan-  
dose hasta ahora.

Y desde el 1.º de este mes, la salida de  
coches de Solares para Ramales será á las  
ocho y media de la mañana en combinación  
con el tren que sale de Santander á las siete  
y media de la misma.

VILLA DE SUANCES

establecimiento de Comidas y Bebidas  
de Pedro Gómez Fernández y C.ª, calle  
de la Lealtad (plaza de Atarazanas), Santander.  
—Teléfono núm. 100.—Depósito de ostras.—  
Comidas á precio fijo.—Sopa, cocido, un prin-  
cipio, postre, pan y media botella de vino,  
pesetas 1'50.—Lo mismo, sin cocido y dos  
principios, 1'75.—Cenas á 1'65: una ensalada,  
dos principios, media botella de vino, pan y  
postre.—Servicio á la carta.—Sopa de arroz.  
—Chuletas de cerdo á la besamel.—Ternera  
con duquesas.—Solomillo con menudillos.—  
Chuletas de ternera con champiñón.—Cordero  
con guisantes y asado.—Riñones á la bro-  
che y al jerez.—Pepitoria de gallina.—Pollos  
dorados.—Entrecots y beefsteak.—Pescados:  
langosta, salmón, lubina, lenguados y mer-  
luza.

CRONICAS MADRILEÑAS

Madrid 22

Señor Director de LA ATALAYA:

La gente política esperaba grandes emo-  
ciones en la sesión de hoy en el Congreso,  
ante el anuncio de que los posibilistas iban  
á hacer declaraciones importantes cuando  
se discutiera el acta de Manresa.

El chasco que se han llevado todos ha  
superado á la expectación. La discusión del  
acta de Manresa ha pasado como de otro  
cualquier dictamen, pero con los honores  
que el público de las tribunas concede á las  
discusiones importantes.

El señor Junoy se ha dado á conocer co-  
mo un orador muy estimable, y su correc-  
ción, al hacerse cargo de las impugnaciones  
que los señores Azcárate y Barrio y Mier  
han dirigido á la elección de aquella pobla-  
ción catalana, se ha captado las simpatías  
de la Cámara.

En votación nominal fue desechado el  
voto particular contra el dictamen que pro-  
pone la proclamación del señor Junoy, por  
128 contra 22 votos, aprobándose seguida-  
mente el dictamen.

Un suceso, bien curioso por cierto, ha  
ocurrido en la sesión del Congreso. Se dis-  
cutía el dictamen de la comisión de Incom-  
patibilidades, que propone la incompatibi-  
lidad del señor Becerro de Bengoa; y al  
terminar el debate del voto particular, leyó  
un secretario, como es reglamentario, este  
documento, é hizo las preguntas de cos-  
tumbre:

—¿Se toma en consideración el voto par-  
ticular?—Sí se toma.

Y aquí se equivocó, porque debió haber  
dicho:—No se toma.

El presidente pronunció inmediatamente  
la frase reglamentaria de «queda proclama-  
do diputado el señor Becerro de Bengoa».

Y como este señor no debía serlo hasta  
que acreditase la excedencia como catedrático  
del Instituto del Cardenal Cisneros, re-  
sulta que, por un error de la Mesa, se en-  
cuentra proclamado diputado y declarado  
compatible cuando menos lo esperaba. Este  
hecho ha sido muy comentado.

Ayer, con motivo de una interrupción en  
el Congreso del diputado posibilista señor  
Almagro, los republicanos tenían el propó-  
sito de aludir á los amigos del señor Castelar  
cuando se discutía hoy el acta de Man-  
resa, para salir una vez de dudas respecto  
á su actitud política. El señor Junoy, can-  
didato vencedor por el indicado distrito, se  
ha apresurado hoy á visitar á su jefe el se-  
ñor Castelar, con objeto de saber de un  
modo autorizado lo que convendría objetar  
en el caso de que la alusión fuese hecha por  
los republicanos.

El señor Castelar le dijo, que sin perjuicio  
de las declaraciones que haría él, cuando se

# LA ATALAYA

DIARIO DE LA MAÑANA

AÑO I.

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN, VAD-RAS, 3

IMPRENTA Y LITOGRAFÍA DE L. BLANCHARD, TELÉFONO 158, SANTANDER

NÚMERO 112

discuta el mensaje en el Congreso, podía  
decir, caso de que se viere apremiado, que  
la minoría posibilista era ministerial de los  
Gobiernos liberales desde 1873, como lo  
prueba el apoyo que ha prestado constante-  
mente á todos los proyectos que el partido  
liberal ha presentado á las Cortes de carac-  
ter democrático como son el sufragio uni-  
versal, el matrimonio civil y el jurado, que-  
dando solamente la parte económica por  
resolver en cuya materia estaban también  
al lado de las mayorías, para solucionar los  
problemas que tanto afectan al país. Des-  
pués de estas manifestaciones algun tanto  
ambiguas, los posibilistas se reunieron en el  
vestíbulo del Congreso, convocados por el  
señor Almagro, y de acuerdo con el parecer  
del jefe, convinieron en contestar á las  
alusiones que se les dirigiera de la manera  
que había indicado al señor Junoy el señor  
Castelar.

Luego vino el debate del acta de Man-  
resa de que me ocupé más arriba, pero sea  
que los republicanos sabían de antemano lo  
que se les iba á contestar ó que por consi-  
deraciones al señor Castelar aguardan á que  
este con más autoridad defina la actitud de  
sus adeptos, lo cierto es que no hubo alu-  
sión ninguna y que no se mentó para nada  
la actitud de los posibilistas.

Después de la discusión del acta de Man-  
resa, se han reunido los carlistas para adop-  
tar temperamentos enérgicos para combatir  
al Gobierno y animar á los correligionarios  
de provincias en la próxima lucha electo-  
ral.

Se muestran muy disgustados por la so-  
lución que se ha dado hoy al acta de Man-  
resa, y dicen que el Gobierno, después de  
haberles combatido duramente en las últi-  
mas elecciones, ahora pretende destruir los  
pocos triunfos que han obtenido, declara-  
ndo graves algunas actas, que por sus condi-  
ciones son tan leves como otras que han  
sido aprobadas.

A primera hora se ha leído hoy en la  
Alta Cámara la contestación al mensaje de  
la Corona. Es un documento que, como to-  
dos los de esta índole, puede considerarse  
como paráfrasis del leído por S. M. en la  
solémne apertura que se celebró el 5 del  
actual. Ha sido redactado por el presidente  
de la Comisión, señor Núñez de Arce, quien  
lo leyó con la misma magistral entonación  
que distingue al autor de los *Gritos de com-  
bate*.

Algún orador de oposición, con ribetes de  
académico, ha considerado la contestación  
muy superior al Mensaje; pero á mí no me  
tocó hacer el papel de crítico, sino que el  
insigne poeta ha sido muy felicitado por su  
trabajo.

Después de la lectura, el señor Presiden-

te propuso que la discusión comenzará el  
martes.

Pidieron la palabra en contra los señores  
vizconde de Campo Grande y Hernández  
Iglesias, y para presentar una enmienda el  
señor Merelo.

A continuación el señor García Barzana-  
llana pidió el expediente que haya podido  
servir de base al Gobierno para redactar el  
decreto de 31 de diciembre de 1892, pues  
cree este decreto perjudicial para el país y  
atentatorio á los intereses adquiridos por  
los individuos que componen aquel alto  
cuerpo.

Nuevamente se ocupó el señor duque de  
Tetuán de la suspensión de cierta diputa-  
ción provincial que V. y sus lectores se  
tendrán aprendida de memoria.

Los senadores demostraron de un modo  
bastante ostensible su disgusto, dejando  
casi desierto el salón, y el exministro de  
Estado tuvo que suspender su discurso y  
guardar sus papeles, no se sabe si para otro  
día.

Esta tarde ha ocurrido una explosión de  
gas en la calle de Atocha, esquina á la Con-  
cepción Gerónima. La detonación fue bas-  
tante grande y sembró la alarma entre los  
numerosos vecinos y transeúntes de aquel  
lugar. Algunos creyeron que se trataba de  
un petardo y no pocos corrían sin rumbo  
fijo.

La explosión fue debida, según me han  
dicho, al exceso de tensión eléctrica en los  
cables de la Compañía inglesa. Ha resulta-  
do con contusiones leves una pobre mujer.

Mañana aparecerán en la *Gaceta* los de-  
cretos destituyendo al administrador é in-  
terventor de la Aduana de Málaga y trasla-  
dando á la primera de estas vacantes al que  
ejerce igual cargo en Cádiz.

La guardia civil de Navarra ha aprehen-  
dido cuarenta paquetes de sedería y otros  
efectos análogos que se pretendía introdu-  
cirlos de contrabando.

M.

## ¿CUÁL ES EL MEJOR CAMINO?

No hay remedio, se cierran las puertas  
de la fortuna y es preciso dirigir vuestras  
miradas por horizontes de mas lisonjero  
porvenir.

Me acerco á la agricultura, y observo que  
la picaresca «territorial» enseñando sus dientes  
de leona, está en actitud aviesa, y como  
dispuesta á tragar á los agricultores, y á mí  
si me descuido; trato de inclinarme hacia la  
verdadera industria, y digo verdadera, por  
que falsa industria llaman con frecuencia al  
tímo, pero me encuentro con que la indus-

tria, y hasta los industriales de verdad, es-  
tan á punto de perecer en manos de la «in-  
dustria», hago esfuerzos para salvar mi si-  
tuación por medio de la abogacía ó de la  
medicina y... pásmense ustedes, por que  
después de pagar una matrícula de padre y  
muy señor mío, nos encontramos, por una  
parte con que piensan suprimir las audien-  
cias y por otra con que hay mas abogados  
que pleitos y más médicos que enfermos;  
abrazo el magisterio creyendo que con el  
podré vivir, y veo á muchos Municipios en  
ademán de cavar la fosa para enterrar vivos  
á los sufridos maestros que no quieren mo-  
rirse de hambre, y que confían en que hay  
Gobernadores dignísimos que de vez en  
cuando saben decir muy alto: *¡Aquí estoy  
yo!* Cansado de tanto buscar, me decido por  
fin vivir del periodismo, seguro de que po-  
dría comer «bailando al son que me tocan»,  
es decir, escribiendo blanco, cuando convi-  
niera blanco, y negro cuando conviniere  
hacerlo de tan antipático color, más advier-  
to que en la honrosa profesión de perio-  
dista, si el escritor dice «amén» le llaman  
*pastelero*, y si chillá ó dice las verdades, le  
autematizan, le arruinan, le vuelven loco  
le matan á disgustos.

Pues, señor, busco remedio para mis ne-  
cesidades y este remedio no parece ni por  
activa, ni por pasiva, ni por arriba, ni por  
abajo, ni por delante, ni por detrás, hasta  
que mirando á todas partes, y casi deses-  
perado, digo sin saber que hacer: ¿A donde  
acudiré, Dios mío? ¡Ah...! Si... ya lo se.

Debo acudir á la lucha electoral, por que  
de esa manera lograré formar parte del fu-  
turo Concejo; llegaré á ser alcalde de Real  
orden, ó por lo menos seré concejal... sí,  
Concejal de Ayuntamiento.

Pero, ¿de que medios me valdré para ha-  
cer entender al pobre pueblo que yo, si él  
me eligiera, había de ser el concejal más  
diestro que haya pasado los umbrales de la  
Consistorial, y que con mi sabiduría habían  
de florecer las industrias y quedar en buena  
marcha las intrincadas cuestiones que ac-  
tualmente perturban el espíritu concejil?  
Pues... ya: recurriendo al bombo de la pre-  
sa adúlona y largando á los electores inex-  
pertos, palabra más ó menos, el siguiente  
manifiesto:

«Ciudadanos: Conocedores como sois de  
mis industrias, y previsores de los inmensos  
sacrificios que me impone el deseo de ver  
triunfar los ideales y la felicidad de nuestro  
pueblo, juzgo innecesario el rogaros que me  
honreis con vuestros votos, para que logre  
ser vuestro representante é intérprete fiel  
de los sentimientos que os animan.

Descendiente de un padre poeta, es lógi-  
co creer que vuestro favorecido será, por  
generación, también poeta; y siendo poeta  
y escritor, no cabe duda que será hasta so-

berano inclusive de las ciencias exactas, de  
la astronomía, de la física, de la arquitectu-  
ra, del arte musical, de la pintura y, para  
que nada le falte, lo será igualmente del Sa-  
grado dogma, y... ¡ay del que se atreva á  
tocarle el pelo de la ropa, porque incurrirá  
*ipso facto* en el enorme crimen de «lesa sa-  
biduría».

Conozco hasta en sus más pequeños de-  
talles la crisis por que atraviesa el Muni-  
cipio; veo en torno suyo pequeños *Panamás*  
presagiando su ruina, y no se me ocultan  
empresas de «muchas libras» y «marrajos»  
contratistas que, moviendo á la vez sus dos  
orejas, arremeten á la cosa pública con más  
bravura que un yeragua; pero nada temáis,  
porque siendo vuestro candidato el sucesor  
legítimo del gran Montes, de Arjona Guil-  
llén y de Julián Casas, el Salamanquino, es  
imposible que con toda su bravura puedan  
resistir mis «pases de muleta», ni, en mane-  
ra alguna, aguantar mis «soberbios descabe-  
llos»...

Contemplar mis electores la precedente  
arenga en letras gordas; escuchar los golpes  
de bombo que me dará la prensa vividora,  
y ser proclamado concejal, y acaso alcalde,  
todo será cosa de un momento.

¡Qué suerte! Calada una vez la monter-  
lla, procuraré que los cargos más envidiados  
del municipio pasen á manos de mi familia  
y de mis amigos. A unos daré el «ramo» de  
consumos; otros irán al matadero; éstos  
harán la guardia diurna; aquellos se encar-  
garán del gobierno interior de la «casona»,  
y para que con justicia nos llamen la fami-  
lia de los aprovechados, hasta desempeña-  
remos con gusto los humildes destinos de la  
limpieza pública.

Bendito sea el «gran numen» que me  
inspiró una idea tan peregrina, é iluminó  
mi mente perturbada para que viese fácil la  
solución de intrincados problemas; váyanse  
enhoramala las miserias y ansiedades sin  
cuento que hacían insostenible por más  
tiempo mi situación social, y sepan todos,  
que el mejor camino para ser feliz y para  
salir de apuros es sin duda alguna el camino  
que lleva al municipio. ¿Y después...?

TRASMERA.

## LAS INDUSTRIAS

III

*Absenta* es una solución preparada sin  
azúcar, de esencia de ajeno y esencia de  
anis, en el alcohol. La *absenta suiza* es ob-  
jeto de un comercio muy importante y de  
una fabricación especial. Lion y Montpellier  
son las ciudades donde más se fabrica.

*Acetiles*.—Son cuerpos grasos líquidos á la  
temperatura ordinaria. Entre los acetiles  
vegetales, el principal es el de oliva, que se  
extrae de la aceituna. El olivo se da y acli-

72

BIBLIOTECA DE «LA ATALAYA»

—Una grieta sobre la cabeza de la joven que se abanica...

En cuanto llegué al muelle corrí al *Pelicano*, bajé á mi camarote y  
abrí precipitadamente el cofrecillo en que guardaba la preciosa taza  
que había venido á mis manos por circunstancias tan extraordinarias,  
y en la que estribaban todas mis esperanzas de felicidad.

Cuando la cogí temblaba con tal violencia que temí se me cayera:  
apenas respiraba: densa niebla me oscurecía la vista, y durante al-  
gunos minutos, por más que fijé los ojos en la joven del abanico, solo  
la distinguía confusamente; al fin se disipó poco á poco la nube, y ví  
con claridad una grieta extraordinariamente fina y de dos ó tres líneas  
de larga que surcaba el esmalte hasta la frente de la joven.

Convulsivamente metí la taza en el cofrecillo, y sujetándole con  
crispados dedos, salí del buque; parecíame que tenía vacía la cabe-  
za y que caminaba en el mundo fantástico, que solo se ve en sue-  
ños.

El palanquin me esperaba en el muelle, y entré en él después de  
decir á los portadores que me llevasen á casa de Chung-tso. Imposi-  
ble me sería decir en qué pensé durante el trayecto.

Cuando llegué á la casa y fui á llamar á la puerta sentí que se me  
desgarraba el corazón y rompí á llorar como un niño. El acceso duró  
cinco minutos, y cuando pasó: «Es preciso saber ser hombre»—me  
dije,—y di dos golpes con segura mano.

El mismo Chung-tso abrió la puerta.

—¡Sóis hombre de palabra!—me dijo.

Vamos á pasar una noche excelente.

Traté de sonreír, y presentando el cofrecillo al anciano:

—Abridlo—le dije—y mirad.

Lo abrió, lanzó un grito de asombro, y cubrió de besos la taza.

—¿Quién hubiese pensado jamás que esto fuese posible?—dijo en  
seguida, y repitió más quedo, como hablando consigo mismo:—¿Quién  
lo hubiese pensado? ¿Quién lo hubiese pensado!

—¿Es esa la taza de vuestra Leli-li?—le pregunté.

—Sí, esta es la taza de mi Leli-li. ¿No veís la grieta? Aquí, esta  
línea tan fina.

—Sí, la veo—respondí.

—Y en efecto, la veía más de lo que hubiese querido.

LA TAZA DE TÉ

69

quéis esas hermosas y rubias cejas de tan pura curva, que tanta dul-  
zura dan á vuestros azules ojos cuando no os encolerizáis.

No he tenido la fortuna de asistir á un duelo.

Respetables autores dicen que á la hora convenida los dos adver-  
sarios se colocan frente á frente armados con grandes cuchillos, y que  
á una señal de los testigos se abren concienzudamente el vientre. En  
verdad que esto merecía la pena de verse. Pero en la actualidad pa-  
rece que no pasan así las cosas; el ofensor y el ofendido se limitan á  
hacer el simulacro de abrirse el vientre, y el testigo se encarga de  
sepultar el cuchillo en el cuerpo de su apadrinado. Esto es mucho  
menos divertido, y me he consolado fácilmente de que la casualidad  
no me haya proporcionado ocasión de ver á dos japoneses ventilar un  
punto de honor.

¿Pero no es triste considerar que van desapareciendo de todas las  
naciones del globo las costumbres verdaderamente curiosas?

En cambio he presenciado una escena muy divertida. En un alma-  
cén de juguetes había amplia provisión para los jóvenes *gentleman* y  
las jóvenes *misses* que conozco, de animales disecados, muñecas que  
movían los ojos y sacaban la lengua, cómicas máscaras y polichinelas  
delicadamente trabajadas, cuando una mamá y un niño de tres años  
entraron en el almacén. Una tortuga que movía la cola y las patas  
completamente al natural, tentó al niño. La madre preguntó el precio  
de aquella maravilla, pero siendo muy caro, no la compró.

Entonces invadió verdadero acceso de furor al pelón, que gritó,  
pateó y dio puñetazos á su madre. Esta, con grave acento y rostro  
compungido, le dirigió una exhortación, que sin duda era un excelen-  
te trozo de moral. El niño no callaba, y ella con la misma gravedad  
y la misma tranquilidad de voz continuó su discurso; cuando el dia-  
blillo quedó ronco, calló la madre.

Conozco pocas mamás inglesas que en iguales circunstancias no  
hubieran aplicado una buena corrección manual á sus pelones. En el  
Japón jamás se pega á los niños; se discute con ellos, pero no por  
esto son más prudentes.

He dormido en una cama muy limpia.

Cuando sentado á la mesa escribía anoche mi diario, un crugido en

18

mata bien en los climas cálidos. La aceituna está formada de un pericarpio ó telilla que cubre el fruto, contiene materia colorante; la pulpa, parte carnosa blanca-verdosa, tiene gran cantidad de aceite y algo de agua; y el hueso, en cuyo interior está la semilla ó almendra, también tiene aceite.

Al recolectar deben separarse las aceitunas que han caído al suelo, de las que quedan en los árboles. Se acostumbra á conservar las aceitunas antes de extraer el aceite, pues se cree que así dan después más cantidad de aceite; pero esto es solo aparente; lo que sucede es que las aceitunas secas se arrugan y por lo tanto disminuyen de volumen. Así es que un hectolitro de aceitunas viejas dan más aceite que un hectolitro de aceitunas nuevas, porque entran más de aquellas. Pero no es bueno conservarlas mucho tiempo, pues el aceite absorbe gérmenes, se desarrollan fermentaciones y los gases malos que en ellas se producen son absorbidos por la grasa, y la comunica mal olor y sabor. En el caso de guardar las aceitunas, los almacenes deben tener estantes agujereados para que circule el aire.

Las aceitunas maduras se aplastan bajo una muela y se convierten en una pasta, la cual se introduce en sacos ó capachos de esparto ó junco, que se someten á la acción de una prensa. Después de esta primera prensadura, la pasta contiene todavía considerable cantidad de aceite, y para extraerla se rocía la pasta con agua hirviendo y se la somete otra vez á la prensa para obtener aceite de inferior calidad. Queda todavía el orujo, que después de prensado se trata por el sulfuro de carbono, y así se obtiene un aceite que sólo sirve para las fábricas de jabones y como combustible.

Las comarcas que principalmente cultivan el olivo en España son: Andalucía, Cataluña y Aragón. Es un rico producto para España; pero su precio ha mermado considerablemente, efecto de la manera tosca con que se fabrica, de la competencia de Italia y porque el alumbrado por aceite ha sido sustituido por el petróleo, el gas y la electricidad. Por eso se ve que la exportación del aceite de oliva español á los diferentes países disminuye extraordinariamente.

—Las plantas de las que se pueden extraer aceites grasos para la economía doméstica, además del olivo, son el sésamo, el cacahuate y las almendras.

Aceites exóticos son el de palma y el de coco, que se emplean en grandes cantidad para la fabricación de jabones y de velas.

—Existen además una gran variedad de aceites, como son: el de adormidera, algodón, ballena, belladona, cachalote, camolina, cañamones, castaño de Indias, cerezo, colza, fabuco, helecho, hígado de bacalao, laurel, lino, mostaza, nuez, ricino, etc.

—Se depuran los aceites valiéndose de métodos físicos y químicos. El primer método físico de purificación es el yeporo. Se deja el aceite en vasijas de poco diámetro y mucha altura y á una temperatura templada para que se mantenga el aceite bien fluido; se tapan bien las vasijas, procurando que no se renueve la capa de aire que está en contacto con el aceite, á fin de que éste se oxide lo menos posible. Los depósitos suelen ser de hoja de lata ó plancha de hierro con indicador de nivel y espitas á diferentes alturas para sangrar la parte clara.

—El acero Bessemer se obtiene en un aparato llamado convertidor. —Acero Martin-Siemens se prepara en el horno Siemens. —El acero Bessemer y el Siemens, han ad-

Si el aceite está tan turbio que no basta el sólo reposo para precipitar lo que le enturbia, se recurre á la filtración á través de materias que no tengan nada soluble en el aceite, como musgo, paja, algodón, lana, etcétera. Algunas veces se descoloran los aceites que han de usarse en la economía doméstica, por medio del carbón; pero es un mal método, por cuanto que el carbón absorbe el aroma del aceite.

Para depurar los aceites que se han de destinar á usos industriales se emplean procedimientos químicos, pues ya no importa tanto que los aceites tomen mal olor ó sabor. El método más usado es tratar los aceites por el ácido sulfúrico al 1 por 100, para que solo carbonice las materias proteicas. Se hace la mezcla en una cuba forrada interiormente de plomo (metal no atacado por el ácido sulfúrico) en la que se vierte el ácido poco á poco, pues si se echa todo de una vez, como el ácido sulfúrico, es muy denso, se iría al fondo y no se mezclaría con el aceite. La cuba debe ir provista de un eje con paletas para agitar la masa, y resulte así una mezcla homogénea. En ocasiones solo conviene descolorar los aceites, como el de la manteca de palma, que es anaranjado y pierde su color usando agentes oxidantes, tales como el manganato y permanganato potásicos, que se usan con preferencia al bicromato, por ser más baratos.

Mucho se ha escrito sobre los aceites en España; pudieran llenarse varias cuartillas citando las obras que tratan de este asunto. Recuerdo en este instante *Los aceites vegetales*, por don Francisco Balaguer; *Fabricación de aceites de olivas y demás plantas oleaginosas*, por don I. Gómez de Fuencarral; *Instrucción para mejorar los aceites de los olivos*, por don Luis de Villaverde; *Fabricación del aceite*, por don Augusto de Burgos; *Memoria sobre los aceites*, por don José de Roura; otra Memoria, de don Nicolás de Vargas, y los artículos publicados por don Manuel Casado en *La Época* de junio de 1873.

Acero es una combinación de hierro y carbono, que se endurece por el temple, y es susceptible de adquirir por medio del recorrido elasticidad y flexibilidad sin perder su dureza. Los indios fueron los primeros que lo fabricaron; pero la fabricación en grande, tal como se hace en la actualidad, procede de Inglaterra.

Hay muchas clases de aceros, con diferentes nombres, según el método que se siga para prepararle. Así, siguiendo el método de adicionar carbono al hierro maleable, se conocen el *acero natural*, que se obtiene calentando al rojo minerales de hierro con carbón, en hogares alimentados por carbón vegetal. *Acero de carburación*: se prepara calentando al rojo hierro ductil en presencia de carbón en polvo, en cajas de ladrillos refractarios que se colocan en un horno de cementación.

Si se sigue el método de decarburación parcial de la fundición, se conocen el *acero pudelado* que se obtiene, colocando en un horno de reverbero cabas alternativas de escorias y fundición y agitando la masa.

—Acero Bessemer se obtiene en un aparato llamado convertidor.

—Acero Martin-Siemens se prepara en el horno Siemens.

—El acero Bessemer y el Siemens, han ad-

quirido un desarrollo inmenso, por la prodigiosa facilidad de hacer las coladas de grandes masas, para confeccionar tubos de extraordinarias dimensiones, calderas, carriles, etc.

España, rica en primeras materias metalúrgicas, puede fabricar grandes cantidades de acero. Existen cinco grandes fábricas: los Altos hornos, la del marqués de Mudela, y la Vizcaya en Bilbao, y las de Mieres y Duro en Asturias.

*Acetatos*.—Son las sales formadas por la combinación de una base con el ácido acético. Los acetatos más importantes que se fabrican en la industria, son los de plomo (sal de Saturno) cobre (cristales de Venus), hierro, calcio, sodio y aluminio.

Se prepara la sal de Saturno con granalla de plomo lo más pura posible y ácido acético. Se coloca aquella en unas cubas escalonadas, de forma cónica, y se echa ácido acético en la cuba más alta; al cabo de cierto tiempo se hace pasar el líquido de la vasija inmediata á la superior, abriendo una espita que tiene el tubo de comunicación de las dos cubas. De igual modo se hace pasar el líquido de la segunda cuba á la tercera. Si de esta sale el líquido demasiado ácido, se le sube por medio de un montacargas ó de un aparato hidráulico á la vasija superior. Enseguida pasa el líquido bien saturado á unas calderas de cobre, en donde se concentra, y luego á unos cristalizadores de grés. Después se amontona la masa en barreños y se llevan á la estufa; á los cuatro ó cinco días se recogen secos los cristales de acetato de plomo. Los operarios deben trabajar con precauciones, tapándose la boca al sangrar las cubas y al entrar en el secadero; pues la sal de Saturno es muy venenosa y si se respira produce el llamado cólico saturnino. Debe hacerse lavar á los operarios con agua acidulada con ácido sulfúrico y que usen unos aparatos especiales que hay para taparse la boca.

De una manera análoga se obtienen los demás acetatos.

Son productos químicos, que se emplean como mordientes en tintorería. Se obtienen en las fábricas de destilación de leñas, en donde se elaboran además aceites ligeros alquitranes, ácido pirolinoso, ácido acético, alcohol metílico y diversos pirolinatos.

En el mediódia de Francia hay una porción de fábricas de destilación de leñas. En España solo existen dos, una en Badalona y otra en Hernani.

VICENTE GOMAR.

(Se continuará.)

RENTAS DE LA IGLESIA ANGLICANA

El *Financial Reform*, periódico inglés, da interesantes detalles sobre la Iglesia anglicana y sus rentas. El bajo clero consta en la Iglesia oficial de Inglaterra de 13,054 *clergymen* con mujer é hijos: 6,752 cobran una renta de 200 á 300 libras esterlinas, ó sea de 19.000 á 46.875 reales; 1,882 clérigos tienen mayor sueldo, sumando entre todos 1,463,311 libras, ó sean reales vellón 135,308,181, lo que, suponiendo que todos tengan la misma renta, dan para cada uno 772 libras esterlinas, ó sean 72,325 reales. Nueve eclesiásticos reciben 2.000 libras

esterlinas, ó sean 175.000 reales. El rector de Wirbeach percibe anualmente 2.080 libras, ó sean 201.750 reales, y el de Hasal 5.000 libras, ó sean 468.125 reales.

Las prebendas más lucrativas están en Inglaterra: 13.547 beneficios representan un valor de libras 4.277.061, ó sean 401 millón 274.464 reales. La renta de los Prelados es de 4.000 á 5.000 libras esterlinas, ó sea de 375.003 á 468.750 reales.

El Obispo de York recibe un millón de reales próximamente de renta anual, lo mismo que el de Londres; el de Durham unos 800.000 reales, y el Arzobispo de Cantorbéry, Primado de Inglaterra, tienen 15.000 libras esterlinas de renta, ó sean 1.505.250 reales.

En comparación de estas cantidades, las dotaciones del clero católico, aun en los países donde se encuentra mejor retribuido, son verdaderamente mezquinas, especialmente en España, donde la dotación del clero, más que dotación, es una retribución justísima.

LA CAPILLA EVANGÉLICA

En la sesión celebrada el miércoles por el Senado se habló de la capilla protestante de Madrid.

El señor conde de Canga Argüelles dijo: Como es sistema mío el propósito de no molestar jamás la atención de los señores senadores, sin otro propósito entraré en materia.

(Lee el art. 11 de la Constitución vigente.) No hace mucho tiempo se daba esta noticia: «cancio ha sido abierta al culto público la capilla evangélica de la calle de Beneficencia».

Este hecho me impone un deber. Antes de exponerle he de manifestar que hubiera deseado que estuviese en el banco azul el presidente del Gobierno, por no referirse esta cuestión á ninguno de sus dignos compañeros.

Esta pena está compensada al ver al señor Montero Ríos.

El texto de la Constitución, ya lo sabéis, es claro y terminante, y expone la prohibición de toda manifestación pública contraria á la religión católica, apostólica, romana.

Con la sola exposición de lo dicho resulta una infracción flagrante de la Constitución.

Yo no vengo á formular cargo alguno contra el Gobierno; aliento la pretensión de que éste se asociará á lo que he manifestado, porque no va á redundar en provecho de un determinado partido, sino en el sentimiento popular de la católica nación española.

Asunto es este que no es cualquier cosa, sino que encierra verdadera trascendencia é importancia; la falta de sentimientos religiosos es precursora de síntomas fatales, en que tiende á imperar la corrupción moral.

La noticia de que en la calle de Beneficencia se iba á abrir al culto público una capilla evangélica nos sorprendió á todos; sorpresa que originó la justa reacción.

A los Obispos, á las señoras y Corporaciones católicas debimos esa justa reacción.

Y termino ya de molestar la benevolencia de los señores senadores rogando al señor ministro de Gracia y Justicia que envíe á esta alta Cámara todos los antecedentes que hagan referencia á la apertura de dicho edificio.

Por cuanto deben haber dejado rastro en todos los centros gubernamentales, y especialmente en el Ayuntamiento, y de esa manera poder examinar las causas que ha habido para la apertura de dicho templo protestante.

El ministro de Gracia y Justicia se hace solidario de las ideas expuestas por el señor conde de Canga Argüelles, que no sólo encarnan en ellos, sino en la nación entera, por haber sido ésta siempre católica y sabedora de que el sentimiento religioso es valladar de las pasiones mundanas.

Por tanto, da palabra de que cuantos datos posea el Gobierno serán traídos al Senado para su examen, haciendo la salvedad de que ni el ministro de Gracia y Justicia ni el Gobierno han intervenido para nada en dicha apertura, sino el alcalde y el ministro de la Gobernación. De aquí que no se pueda hacer fundamentalmente cargo alguno al Gobierno de S. M.

También expone que dicho templo fué concluido con arreglo á los planos que fueron presentados y aprobados por la autoridad municipal en su tiempo, que era conservadora.

Y termina diciendo que si ha contestado al ruego del señor conde de Canga Argüelles, ha sido por un deber de cortesía.

El señor conde de Canga Argüelles: Crea el señor Montero Ríos que si estamos conformes en el fondo, también lo podríamos estar en los medios, y que no se echaran al rostro debilidades de unos y otros partidos, sino lo que debemos hacer es que todos, sin distinción de partidos, despluguemos nuestras energías para ponernos enfrente de los sostenedores de la apertura de tal templo protestante. (Todos los senadores: muy bien.)

Al ministro de Gracia y Justicia se le escapa la frase de que al pasar por la calle de Beneficencia vió un edificio que no manifestaba ser protestante. (Rumores.)

NOTICIAS

Anteayer debutó con buen éxito la compañía de ópera que ha venido á dar en el teatro de esta ciudad un corto número de funciones.

Los artistas que forman la compañía han sido muy aplaudidos por el público.

Hace días que los RR. PP. Jesuitas de esta residencia, recibieron el magnífico organo destinado á su iglesia del Sagrado Corazón. Si como habían pensado, llega á tiempo el fabricante para proceder á la instalación del nuevo órgano, es probable que se inaugure con las funciones religiosas del próximo mayo.

Dicen de Tanger: Se han recibido cartas de Fez diciendo que se guarda silencio absoluto acerca de la enfermedad del emperador.

Son incompletas las noticias relativas al atropello de una joven hebrea en Tetuán.

Se sabe solo que los moros celebraban la fiesta del Ramadán, corriendo pólvora y echaron sus caballos sobre la hebrea, pisoteándola y dejándola cadáver en el acto.

Cuando los judíos conducían el cadáver al cementerio, los moros cargaron sobre la comitiva.

Los hebreos han formado una energética protesta.

El gremio de comerciantes capitalistas, convoca á todos los comerciantes inscriptos en dicho gremio, á una reunión que tendrá lugar el lunes 24 del corriente, á las cinco de la tarde, en la Cámara de comercio, Atarazanas, número 14, principal, para acordar lo más conveniente sobre las cuotas que impone la nueva tarifa de contribución industrial.

Del ministerio de Comercio británico se han entresacado estas notas sobre las huelgas habidas en 1891: La cifra llega á la friolera de 893, afectando á 4,500 casas. Las causas fueron diversas, pero el 54 por 100 corresponde á la petición de mayor salario. El éxito ha coronado por completo 369 huelgas; 181 obtuvieron resultado relativo; 263 fracasaron por completo y 89 fueron de dudosa solución. Sin embargo, las 369 huelgas ganadas solo tuvieron 68.000 obreros comprometidos, y las otras 92.000.

El día 4 del próximo mayo se subastarán en Santa Cruz de Bezana los derechos de consumos.

En Soba se subastarán el mismo día.

Se ha establecido un servicio regular de vapores entre Siria y España.

Acordado por el excelentísimo Ayuntamiento en sesión de 24 de febrero último, verificar la reforma de la carretera que une el camino del Cañón, con la Alameda de la Cañía (Sardinero), se anuncia la subasta de las obras con todas las formalidades legales, para el día 10 del próximo mes de mayo, á las doce de la mañana, en el salón de actos públicos de la Casa Consistorial, bajo la presidencia del señor Alcalde ó concejal que delegue al efecto.

El presupuesto total de las obras asciende á la cantidad de 11877 pesetas, bajo los

el piso me hizo volver la cabeza; un hombre estaba de pie dentro de mi habitación.

Me levanté al verle y fui rápidamente hacia él, que me sonrió de una manera agradable.

Era el criado de la casa, que me espiaba.

Hice un ademán expresivo y se retiró sin dejar de sonreír.

Al despuntar el día nos hemos hecho á la mar.

Canton.

Solamente debíamos pasar veinticuatro horas en Canton; en cuanto desembarqué me hice llevar á la casa que habitaba, cuando le ví por primera vez, el anciano Chung-tso, el amigo del señor Tomás Harrison.

Ya no vivía en la misma casa, y un vecino, que hablaba algo el inglés, me dijo que se había retirado á una quinta que tenía á seis millas de la ciudad.

Inmediatamente mandé á los portadores que me llevaran á ella.

Chung-tso estaba en el jardín cuidando un plantío de tulipanes.

En cuanto me vio corrió hacia mí y me abrazó cordialmente.

—Bien venido seas—me dijo,—y bendito sea el cielo que os trae. Sois muy amable en no haber olvidado á un enojoso viejo que no sabe más que chochar.

—¿Y os hacéis campesino en el mes de enero?—le dije yo á mi vez.

—Preciso es que así suceda—me respondió,—puesto que ha plácido á los señores piratas impedirme este invierno la permanencia en la ciudad.

—¿Qué! ¿también vos habéis tenido que hacer con esos señores?

—¡Sí! ocho días después de vuestra marcha, cuando vine aquí á pasar el estío, me robaron.

—¿Cómo! ¿los piratas no desdennan rebajarse hasta el papel de ladrones de tierra firme?

—¡Oh! cuando se les presenta alguna ocasión buena son capaces de dejar á un lado el amor propio. Soy filósofo y me hubiese consolado fácilmente de mi desgracia, si los bandidos que me han robado no me hubieran arrebatado el objeto que más apreciaba en este mundo, mi querida reliquia, la taza de té de mi pobre Leli-li.

Al oír estas palabras, un estremecimiento recorrió todo mi cuerpo. —¿Y no han cogido á los ladrones?—pregunté á Chung-tso con inquietud.

—No—me respondió.—Antes de salir el sol un pescador vio á algunos hombres de mal aspecto y ademanes sospechosos entrar en una barca amarrada á la ribera, lindante con el jardín de mi casa, y depositar en ella unos bultos que parecían pesar mucho; hecho esto, soltaron el cable y se alejaron remando precipitadamente. Desgraciadamente el buen hombre estaba solo; era algo cobarde y no se atrevió á llamar á los vecinos, y se contentó con decirlo cuando supió que me habían robado.

—¿Y reconoceréis la taza de Leli-li?—le pregunté con suprema turbación.

—¿Si la reconocería?... Entre todas las tazas del Celeste Imperio, amigo mío: ¿no la he mirado por espacio de veinte años con ojos de avaro que contempla un tesoro? No hay una sola flor pintada en ella cuya forma y menores matices no tenga grabados en mi memoria; no tiene un adorno cuyo dibujo no pueda reproducir detalladamente; ni un solo grano, por imperceptible que sea en la porcelana, que escape á mi recuerdo. Mirad, encima de la cabeza de la joven que se abanica hay una grieta más fina que un cabello...

—¿Una grieta sobre la cabeza de la joven que se abanica?—repetí maquinalmente.

—Sí; ¡pues bien!, esa grieta que sin duda nadie observó, la veo siempre que pienso en mi pobre taza.

Para despedirme de Chung-tso saqué bruscamente el reloj, y puse una cita á que no podía faltar.

—Dentro de dos horas volveré—dije al anciano.

—Monté en el palanquín y mandé á los portadores que me llevaran al puerto á toda prisa.

Por el camino repetía sin cesar estas palabras:

tipos econ que obra ras o Pa dore en p al m la p que en la danc del de c cios. La á un da, L. E. el v Luis A. aque Se to de Sant tierr A. Petr turab el do E. cenad por nam seño res Rem D. barit y pú gadu lesio vas Velo esta E. cons grav ves com día cinc y oc L. no h chos auto circi prop T. del Just ves Ho Ros E. de unono tor que pris eipt un dos I. cin los Jac del cia pro ciu vez rez de arn set aci ni de

tipos unitarios, condiciones facultativas y economías que se detallan en el expediente que estará de manifiesto en el negociado de obras de la secretaría municipal, en las horas de oficina.

Para tomar parte en la subasta los licitadores deberán presentar las proposiciones en pliego cerrado del sello 12.º con sujeción al modelo publicado en el *Boletín oficial* de la provincia, y acompañando el resguardo que acredite haber depositado como fianza en la depositaria municipal 600 pesetas, que dando obligados a las condiciones generales del R. D. de 4 de enero de 1883; siendo de cuenta del rematante los gastos de anuncios, etc.

La guardia civil de Renedo ha detenido a un individuo llamado Manuel Villar Anda, que se había fugado de una cárcel. La captura se hizo en esta ciudad.

En Castro Urdiales entraron anteayer el vapor «Algorta» y la balandra «María Luisa».

Ambos buques salieron el mismo día de aquel puerto, con el vapor «Ciervana».

Se ha nombrado para recaudar el impuesto de cédulas personales en Villaseca y Santa Cruz de Bezana, a don Marcelino Gutiérrez y don Juan Pardo.

Ayer fue curada en la Casa de socorro Petra Rojas, de 33 años de edad, viuda, natural de Santander, de una quemadura en el dorso de la mano derecha.

**ESPECTÁCULOS**

Esta noche, a las ocho, se pondrá en escena en el Teatro la ópera en cuatro actos del maestro Verdi, concertada y dirigida por el maestro Guelfo Mazzi, titulada *Hernani*, en cuyo desempeño toman parte las señoras De Sanctis y González y los señores Gasparini, Zanón, Arando, Navarro y Remartínez.

Debutará el tenor señor Gasparini y el barítono señor Zanón.

**AUDIENCIA**

Anteayer tuvo lugar la vista en juicio oral y público de la causa procedente del Juzgado instructor de Torrelavega, seguida por lesiones a José Pérez Díaz y Anastasio Cuevas Rodríguez, contra Benito Rodríguez Velo y Eusebio Eibar Fuentes, vecinos de esta capital.

El ministerio fiscal calificó los hechos constitutivos de un delito de lesiones menos graves y una falta incidental de lesiones leves y pidió se impusiera a los procesados como autores, la pena de dos meses y un día de arresto mayor, accesorias, costas, cincuenta y cinco pesetas de indemnización y ocho días de arresto menor.

La defensa sostuvo que sus patrocinados no habían tenido participación en los hechos de autos, pero que de considerarse autores, procedía apreciar en su favor la circunstancia de haber obrado en defensa propia.

También se celebró la vista de la causa del Juzgado de esta capital, seguida contra Justo Casavalle Gutiérrez por lesiones graves a Ramón Cabalote, y contra Jacinta Hoyos Bolívar por lesiones menos graves a Rosario Escobedo.

El ministerio Fiscal calificó los hechos de constitutivos de dos delitos de lesiones, uno graves y otro menos graves, siendo autor del primero el Justo Casavalle, para el que pidió la pena de seis meses y un día de prisión correccional, y del segundo la Jacinta Hoyos, a la que solicitó se impusieran un mes y un día de arresto mayor y a los dos las costas por mitad.

Las defensas sostuvieron que sus patrocinados no habían tenido participación en los hechos, manifestando además la de la Jacinta Hoyos que, de considerarla autora, debía apreciarse en su favor la circunstancia eximente de haber obrado en defensa propia.

Joaquín Díaz Mazorra, vecino de esta ciudad y acusado de haberse apoderado de veinticinco pesetas que doña Francisca Pérez tenía metidas en un jarro, ha sido condenado a la pena de dos meses y un día de arresto mayor, accesorias, costas y siete pesetas de indemnización.

Basilia Solar Pi, vecina de esta capital, acusada de haberse apropiado tres trajes de niños que había sacado del establecimiento de doña Hilaria González para devolverlos

si no la gustaban, ha sido condenada a la pena de dos meses y un día de arresto mayor por cada uno de los tres trajes, con las accesorias, costas e indemnización de veintisiete pesetas.

Victoriano García Gutiérrez, vecino de Lamadrid y procesado por sustracción de quinientas pesetas a Juan Pérez, vecino de Valines, ha sido condenado a la pena de cinco meses de arresto mayor, accesorias, costas y quinientas pesetas de indemnización.

Gabino Barreda Díaz, vecino de Rioño y acusado de haber inferido lesiones a Pedro Rancaño, ha sido condenado a la pena de dos meses y un día de arresto mayor, accesorias y costas.

**CRÓNICA MILITAR**

Se ha concedido veinte días de licencia para Villalba de Alcor (Valladolid) al guardia civil de la comandancia de esta provincia Leopoldo Campo Cancio.

Ha sido destinado a la comandancia de carabineros de Bilbao, el carabinero de la de esta provincia, Miguel Rodríguez Bocanegra.

El *Diario Oficial del Ministerio de la Guerra* publica la siguiente relación de los créditos reconocidos por la Junta de la Deuda de Cuba pertenecientes a individuos de aquel ejército y pagaderos por la Inspección de la Caja general de Ultramar:

**Cuerpo de la Guardia civil**

(CONTINUACIÓN)

Líquido a percibir, el 35 por 100 del capital e intereses.

Juan Jaime Calvet, 93 pesos y 05 centavos; José Jaquet López, 30 y 12; Bernabé Lasa Gómez, 80 y 02; Benito Lagunero Linares, 87 y 09; Domingo López Fernández, 147 y 09; Eugenio Lozano Vial, 57 y 04; Francisco Lafuente Simón, 132 y 94; José López de los Monteros, 118 y 94; Manuel Lorenzo Cacharrón, 89 y 91; Mariano Lapuente González, 79 y 95; Ramos Lucas Andrés, 112 y 45; Agustín Moreno Llorente, 76 y 94; Alvaro Martínez Novella, 30 y 66; Antonio Mas Quesada, 134 y 92; Antonio Méndez Saavedra, 78 y 21; Antonio Morelle González, 139 y 87; Bernardino Mambloña Heras, 55 y 75; Victoriano Martínez Amaya, 132 y 56; Ceferino Martínez Martínez, 163 y 08; Estanislao Medina Andrés, 84 y 46; Eusebio Marcos Santos, 38 y 03; Francisco Mañares Ferrera, 194 y 66; Federico Mata Gordo, 34 y 39; Felipe Méndez González, 80 y 75; Francisco Margais Gadea, 87 y 66; Gracián Maldonado Alférez, 73 y 26; José Menchón Pico, 78 y 60; José Miguez Rodríguez, 110 y 96; Juan Martín Alonso, 111 y 16; Manuel Martín García, 147 y 14; Narciso Mendor González, 130 y 80; Ramón Mejuto Arias, 91 y 06; Sebastián Mayoral Ripoll, 110 y 71; Baltasar Nion Expósito, 95 y 80; Víctor Núñez Delgado, 99 y 26; José Ortuño Torres, 83 y 24; Antonio Palma Ariza, 67 y 50; Antonio Parés, Vergeli, 42 y 84; Antonio Pascual Cano, 123 y 75; Valentín Prats Pons, 96 y 37; Cipriano Pardo Montegudo, 32 y 92; Fernando Primo Hervás, 55 y 56; Francisco Palacios Menocal, 124 y 53; Francisco Patrio Expósito, 70 y 40; Francisco Puchades Fos, 97 y 13.

(Se continuará.)

**PANORAMA CÓMICO**

Es cierto que hay sangre torera en España, pero es cierto también, por lo visto, que es bien necesaria. Hoy día los toros por las calles andan; hoy día a la vida pública se lanzan. En poquísimo tiempo se ha hablado de tres escapadas de cornúpetos fieros y altivos de ideas anárquicas... Se fugan de un modo... de un modo que espanta... Se fugan de un modo tan fácil, tan fácil... como si en la cárcel se les encerrara! En Madrid se cuenta que hace unas mañanas, tres toros briosos de robustas astas, bajaban la frente, los ojos cerraban... y tiraban rodando las cosas que hallaban al paso, cerca de sus astas! Rompieron costillas, sembrando la alarma entre ciudadanos y entre ciudadanas, e hicieron pedazos los muebles que vieron allí en una casa (entre aquellos muebles a Pasquin no cuento, porque allí no estaba). Más después... ¡ay! después acabaron todas sus hazañas... ¡Los pobres berrendos murieron a tiros, igual que si fueran modestas calandrias!

Estas correrías, estas escapadas, nos demuestran que ya los cornúpetos también se levantan, que activos se mueven,

tal vez en demanda de derechos que ahora les niegan y que ellos esperan ganar a cornadas! Quizá, andando el tiempo, se vea en España a los toros pasear por la calle con frac y copa alta...

A un guarda municipal le arrojaron anteayer, desde una casa de la calle de Burgos, una ración de garbanzos cocidos.

Fundándose en esto, dirán algunos que el principio de autoridad está perdido. Y puede ser: el principio quizás lo esté. ¡Pero el cocido, no!

¡Pues anda, anda! Apenas he escrito lo anterior, leo que otro guardia, en la calle de la Blanca, ha servido de blanco para una ducha.

Ahora si que no nos podremos quejar a los guardias cuando nos pase alguna cosa de éstas.

Porque nos dirán ellos y con razón: —¿Y qué quiere usted que yo le haga? También a mí me mojan y soy tan bueno como usted. ¡Son muchas exigencias esas!

Estos casos prueban que algunas sirvientas que indudablemente sirven... para el caso, están atacadas de hidrofobia anti municipal.

¡Pobres guardias! ¡En vez de ser ellos los que miren por nuestro bien, va a ser preciso que los particulares les protejamos!

Según ahora mismo leo en un papel importante, ha aumentado enormemente el caudal del Mazanares.

Y mientras el suyo aumenta de una manera tan grande, mi caudal baja de un modo que es imposible encontrarle!

Al Ayuntamiento de Madrid le pide la Diputación un millón y pico de pesetas de la deuda.

Esto va con el Ayuntamiento de Madrid, que, si fuera con el nuestro, ya sé yo lo que podía hacer la Diputación.

Acudir al embargo y llevarse los fracs de los concejales.

¿Cómo? ¡Dicen ustedes que eso no podía hacerse, porque son bienes (¡vaya unos bienes!) particulares?

Particulares... como particulares, es verdad que hay algunos.

¡Pero la mayor parte deben ser del común!

Dos señoritas se han peleado en una calle de Madrid como dos gladiadores a consecuencia de los amores de un galán.

Vamos, que, aunque Quedado se enfada, va a haber que sustituir su eterna pregunta por otra que, como decía el sargento aquel, es lo mismo, sólo que es todo lo contrario.

Desde hoy, cuando veamos que dos hembras se pelean, sin entrar en averiguaciones diremos:

¿Quién es él?

Con el moro Kandor dicen que se ha cometido un robo. ¡Vamos, que el moro Kandor debe ser muy kandoroso!

AMADIS.

**INSTANTANEA**

**CONCEJALERÍAS... Y ARMAS AL HOMBRO**

Aún no se sabe si el Gobierno aplazará las elecciones, pero por si acaso, los aspirantes a concejalías trabajan cuanto pueden en pro de sus candidaturas.

Hay una porción de sujetos que no tienen profesión, ni oficio, ni simpatías personales ni ropa negra, y sin embargo tratan de que los votemos.

A nuestra redacción viene una todas las noches, con el fin de que recomendemos su candidatura.

—Mire usted—me decía anoche.—Yo quiero ir al Municipio por varias razones: la primera y principal, por darle en la cabeza a mi cuñada, que siempre está despreciándome y no quiere creer que soy amigo personal de Cos Gayón; y en segundo lugar, para poder salir de esta vida obscura.

—¿Pero cuenta usted con el apoyo del Gobierno?

—¿Del Gobierno? ¡Quién! ¡Si yo soy conservador declarado! ¡Se acuerda usted de uno a quien le dieron dos bofetadas en la calle de Alcalá, cuando la silba de Cánovas? Pues era yo.

—¿Usted?

—Sí, señor, yo mismo. Me puse a increpar a las masas, junto a la estación del Mediodía, y allí me pegaron en la cabeza con una escoba; pero como ante todo están las ideas políticas, seguí increpando, hasta que por fin, frente al ministerio de la Guerra... ¡zas! ¡zas! me soltaron las dos guantadas. Desde entonces Cos Gayón me quiere como a un hijo.

Como este aspirante a concejal hay otros muchos por ahí. Algunos se presentan con el carácter de independientes, y no tienen reparo en decir que desean entrar en el Ayuntamiento para hacer administración, corregir abusos... y ver si colocan a su suagra en el fielado del Norte.

Con esto quieren parecerse a cierto concejal en activo servicio, que ha logrado meter a toda su familia en el presupuesto.

Tiene un hijo en el negociado de atarjeas y pozos negros; un hermano en el de fontanería; un sobrino carnal en el matadero público, sección de marranos.

A la suegra la ha metido en consumos, como matrona encargada de registrar a todas las mujeres que pasan delante del fielado y ver si llevan matute.

No, no suelen perder el tiempo nuestros concejales, y hay alguno que ha tratado de irse a vivir a la casa consistorial para ahorrarse los alquileres.

El hombre que es muy aprovechado, fue a ver al alcalde y le dijo:

—En el piso bajo hay una habitación que no utiliza nadie y quisiera venirme a vivir a ella con mi mujer y un ama de cría, que es persona muy prudente. De este modo me tiene V. más a mano para lo que pueda necesitar.

—¡Hombre! Eso sería escandaloso. —Más escandaloso es que baje todos los días la recaudación de consumos y sin embargo siga V. en el municipio.

—Bueno, pues lo que V. pretende es inútil.

—¿Si? Desde mañana me tiene V. en la oposición; porque ha herido V. mi delicadeza.

Y desde aquel día el concejal aludido se declaró opositor rabioso, hasta dar al traste con el conde de San Bernardo.

LUIS TABOADA.

**AVISOS MARÍTIMOS**

Buques que han entrado con práctico.—El vapor inglés «Mandarin» y una goleta francesa.

Buques que han entrado sin práctico.—Los vapores españoles «Ibaizabal», «Cabo Quejo», «Progreso», «Laredo» y «Julian».

Buques que han salido con práctico.—Un vapor danés.

Buques que han salido sin práctico.—Los vapores españoles «Cabo Creux» y «Ugarte» número 1.

Han corrido: un vapor inglés y el vapor español «Luarca» para el E., y para el O. el vapor español «Alfonso».

Al salir el sol.—Viento calma.

Mar llana.

Horizonte despejado. Cielo despejado.

A las doce horas.—Viento NE. galeno. Mar llana.

Horizonte despejado. Cielo despejado.

A la puesta del sol.—Viento NE. galeno. Mar llana.

Horizonte despejado. Cielo despejado.

Semáforo, 8 mañana.—Barómetro, 761. Termómetro, 16.

Tres tarde.—Barómetro, 759. Termómetro, 16.

**RESTAURANT DEL CAFE OCCIDENTE**

Teléfono 151

Almuerzos desde 2 pts.—Comidas desde 3 id. SERVICIO A LA CARTA

Especialidad en vinos de Liébana, Rioja y Valdepeñas.

**TELEGRAMAS**

MADRID 23—10 n.

**Los carlistas**

En la reunión que han celebrado ayer los carlistas han acordado adoptar temperamentos enérgicos en el Parlamento, en vista de la desconsideración de la mayoría aprobando actas ministeriales de los distritos en que el partido carlista ha luchado ventajosamente.

**Acta de Seo de Urgel**

Ha sido declarada grave el acta del hijo del general Martínez Campos por Seo de Urgel.

El señor Linares ha delarado que la votación de gravedad de dicha acta significaba claramente la hostilidad de los fusionistas contra los conservadores.

Añadió que en vista de esta hostilidad quedaría rota la armonía entre ambos partidos.

MADRID 23—11:15 n.

**Consejo**

Hoy se ha celebrado en la presidencia Consejo de ministros, bajo la del señor Sagasta.

Según la nota oficial facilitada a los periodistas, se han ocupado los Consejeros del retrazo con que se verifican los pagos en Ultramar, estudiándose la forma de activarlos.

El ministro de Gracia y Justicia señor Montero Ríos dió lectura de una orden dictando reglas para la provisión de vacantes en los Juzgados municipales, la que fue aprobada.

Se acordó el indulto de cinco reos.

También se ha acordado en Consejo las instrucciones que han de comunicarse a las autoridades civiles y militares de Ríaza, en previsión de los acontecimientos de primero de mayo.

El ministro de la Gobernación señor don Venancio González dió cuenta de la circular que dirigirá a los gobernadores civiles con motivo de las próximas elecciones municipales.

Dícese que los ministros han cambiado impresiones respecto a las noticias recibidas de Coruña que dan cuenta del frío recibimiento que han hecho los coruñeses a los infantes doña Eulalia y don Antonio, mostrándose muy reservados respecto a este asunto.

MADRID 23—11:40 n.

**Explosión**

Telegramas recibidos de Roma dicen que esta madrugada ha estallado una bomba de dinamita junto a las columnas del Capitolio.

La explosión fue tan tremenda, que el estampido se oyó en toda la población y en algunos puntos distantes de ella.

La trepidación ha ocasionado muchos y grandes desperfectos en las casas inmediatas, en las que no ha quedado cristal sano.

La bomba estalló precisamente a la hora en que se celebraban las bodas de plata del Rey.

El atentado ha causado general indignación.

Se desconocen los autores del hecho.

MADRID 24—12:30 n.

**Reformas militares**

En los círculos políticos se asegura que después del Mensaje se discutirá en el Senado la división territorial militar.

Dicho proyecto se discutirá en el Congreso cuando se ponga a discusión el presupuesto de Guerra.

**Ingresos**

Dícese que esta semana celebrarán los ministros varios Consejos, los que dedicarán exclusivamente al examen del presupuesto de ingresos.

MADRID 24—1:40 n.

**Elecciones municipales**

La *Gaceta* de hoy publicará una disposición previniendo a los Gobernadores civiles que las elecciones municipales tendrán lugar el día 14 del próximo mayo, y la de interventores el día 7.

Se asegura que los ministros se han ocupado en el Consejo celebrado anoche de la cuestión de la ley de Tesorerías.

También se asegura que se discutió mucho la conveniencia de realizar un empréstito, a lo cual se ha negado el señor Gamazo.

MADRID 24—3 m.

**El 1.º de Mayo**

Se han comunicado instrucciones a las autoridades con motivo de la proximidad del 1.º de mayo.

Se previene a las mismas que no consentan en dicho día manifestaciones públicas, y que pueden autorizar meetings en locales cerrados.

Las autoridades militares procederán de acuerdo con los Gobernadores civiles, los que prevendrán a aquéllas con antelación en el caso de sospechar que se intenta alterar el orden.

MENCHETA.

**L IQUIDACION DE CAMAS, COLCHONES Y MUEBLES**, con grandísima rebaja en los precios, por traslado de local. **EDUARDO MARINA**, Plaza de la Libertad, 2 (Arcos de Botín).

**ORO SE COMPRA DE TODAS NACIONES** a los más altos cambios. **EDUARDO MARINA**, Plaza de la Libertad, 2 (Arcos de Botín).

**CLARO-OSCURO, BLANCO Y NEGRO, RETOQUE AL OLEO**. Mandando una fotografía por antigua que sea se hacen ampliaciones a 60 pesetas una de tamaño natural. **ZENÓN FOTÓGRAFO, BLANCA 28, SANTANDER**.

**NUEVA GUIA DE SANTANDER Y SU PROVINCIA**. Se ha puesto a la venta en la Administración de este periódico, calle de Vad-Ras, número 3, al precio de 2'50 pesetas ejemplar.

**ROMAN PEREZ ALBENZ MAESTRO DE PRIMER Grado Superior** tiene abierto un COLEGIO en la calle de Pedraza, núm. 9, piso 2.º para niños y niñas de 6 a 7 y 1/2 de la noche y para adultos de 8 a 9 y 1/2, en el que se enseña a leer, escribir y contar. También se dedica a dar lecciones a domicilio. **PRECIOS ECONÓMICOS Y CONVENCIONALES**.

**CARBONES MINERALES**. Se sirven a domicilio en la CALLE DE COLOSIA, NÚM. 2 **ELOY BOHIGAS**, TELÉFONO NÚM. 263.

**LIBROS VIEJOS** de Teneduría de libros y Cálculos Mercantiles, se compran en la calle de la Libertad 5. 4.º **Imp. y lit. de L. BLANCHARD.**

PESETAS DOCENA SIN CASCO EN BOTELLAS 12 VINO BLANCO EL POLLO ABRAHAM OTERO.—SANTANDER

# PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN Y DE LOS ANUNCIOS

SUSCRIPCIÓN		ANUNCIOS		ESQUELAS DE DEFUNCIÓN		PUNTOS DE VENTA	
Trimestre en la capital.....	4,00 ptas.	En 1.ª plana, la línea.....	20 céntos.	En 1.ª plana.....	12 ptas.	Estanco-kiosco de la Plaza de la Libertad.—Idem de Puerto Chico.—Estanco de la calle de Las Naves.	
Año en la id.....	15,00 »	» 3.ª id. la id.....	10 »	» 3.ª id.....	8 »	Estanco kiosco de la Plaza de Beceio.—Estancos de las calles de Burgos, D. Iz y Velarde y P. del Mercado	
Trimestre fuera de la capital.....	4,50 »	» 4.ª id. la id.....	5 »	» 4.ª id.....	4 »		
Año fuera de la id.....	16,00 »	Comunicados a precios convencionales.					
Número suelto, 5 céntimos.—Número atrasado, 10 id.				Número ilustrado (los domingos) 10 céntimos.—Id. atrasado, 15 id.			

**LA BANDERA ESPAÑOLA**

Dirección para los telegramas **RADA** TELÉFONO 247.  
Linea de vapores correos españoles

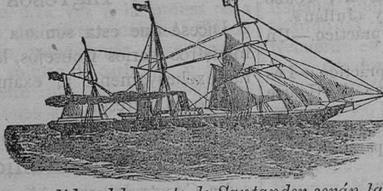
**SANTANDER Y LA ISLA DE CUBA**

**SALIDAS QUINCENALES**  
VAPORES DESTINADOS A ESTE SERVICIO

E SKARO... 4.700 tns.	SANTANDERINO... 5.400 tns.	GALLEGO... 4.630 tns.
CATALAN... 2.574 »	PALENTINO... 4.900 »	MURCIANO... 4.410 »
NAVARRO... 5.770 »	MADRILEÑO... 5.630 »	GADITANO... 5.145 »

**LA HABANA, MATANZAS, Santiago de Cuba, Cienfuegos, Cárdenas,**

PARA Sagua la Grande, Caibarien, Nuevitas, Gihara, Guantánamo, Casilda y Trinidad de Cuba



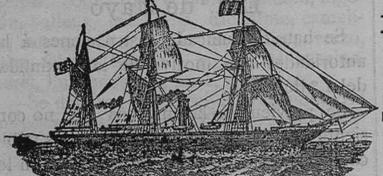
Las próximas salidas del puerto de Santander serán las siguientes:

Fecha de las salidas.	Nombres de los vapores.	Puertos de destino
26 de Abril	<b>PALENTINO</b> Capitán D. J. Guerra	Habana, Matanzas, Cienfuegos, Santiago de Cuba, Guantánamo y Caibarien
10 de Mayo	<b>MADRILEÑO</b> Capitán D. S. Tellería,	Habana, Matanzas, Sagua la Grande, Santiago de Cuba y Cienfuegos,

Admiten carga y pasajeros de 3.ª clase a 160 pesetas uno a la Habana.  
Todos los buques deberán llevar marcado el puerto de destino con letras de fácil comprensión.  
Para informes generales dirigirse a sus consignatarios los señores **HIJOS DE YLLERA Y C.ª**—Muelle, núm. 26

**SERVICIO DE LA COMPANIA TRASATLANTICA DE BARCELONA**

**Linea de las Antillas**  
**NEW-YORK Y VERACRUZ**  
con escalas en PUERTO-RICO Y PROGRESO Y COMBINACION A PUERTOS AMERICANOS DEL ATLANTICO Y PUERTOS N. Y. DEL PACIFICO



El 10 de Cádiz, haciendo antes la escala de Barcelona el 5 y eventual la de Málaga el 7, admitiendo carga para Campeche y Frontera, con trasbordo en Habana.  
El 20, de Santander con escala en la Coruña el 21, y haciendo antes la del Havre el 15.  
El 30, de Cádiz, con escala en Las Palmas, haciendo antes la de Barcelona el 25 y eventual en Málaga el 27, con extensión a los litorales de Puerto Rico y Cuba y Estados Unidos, y admitiendo carga para Tuxpan y Tampico, con trasbordo en Veracruz.  
Las salidas de la Habana para New York son los días 10, 20 y 30, y de New York para la Habana los mismos días.  
RETORNO.—Salidas de la Habana: el 10, con escala en Puerto Rico el 15, para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterraneo. El 20, directo para Coruña, Santander y Havre y combinación para los puertos españoles del Atlántico y para Liverpool, Hamburgo, Amberes, Nantes y Burdeos.  
El 30 para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterraneo

**EL VAPOR ALFONSO XIII**  
cap. D. Francisco Jaureguiza  
saldrá de Santander el 20 de Mayo.

NOTA.—Admite carga y pasajeros para los puertos de Santiago de Cuba, Costa Firme, Centro-América y los principales del Norte y Sur del Pacifico con trasbordo en Habana a otro vapor de la misma Compañía.

**Linea de Filipinas**  
con escalas en Port-Saïd, Aden, Colombo y Singapur; servicio a Ilo-Ilo y Cebu y combinaciones a Kurachee y Bushire (Golfo pérsico), Zanzibar y Mozambique (costa oriental de Africa), Bombay, Calcuta, Saigon, Sidney, Batabia, Hong-Kong, Shangay, Hiogo y Yokohama.

Salidas cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Lisboa (facultativa), Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrá cada cuatro viernes a partir del 6 de Enero de 1898.  
26 De Manila saldrán cada cuatro jueves a partir del 6 de Enero de 1898.

**EL VAPOR CIUDAD DE CADIZ**  
cap. D. Jesús López,  
saldrá de Cádiz el 7 de Mayo.

**Linea de Buenos Aires**  
con escalas en Santa Cruz de Tenerife y Montevideo.  
Seis viajes regulares partiendo de Marsella, con escalas en Barcelona, Málaga y Cádiz.

**EL VAPOR LARACHE**  
su capitán D. José Marquez,  
saldrá de Cádiz el 30 de Junio.

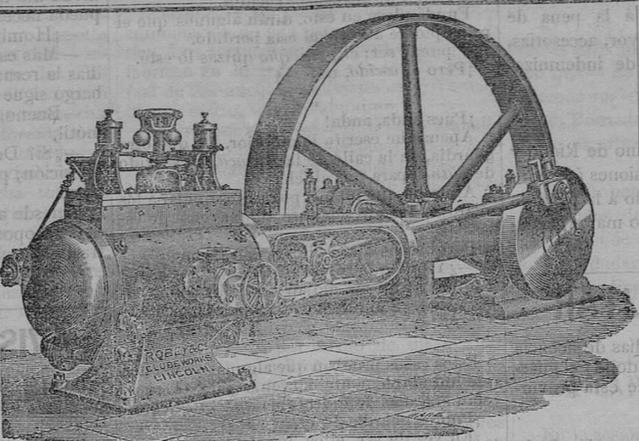
**Linea de Fernando Poó**  
con escalas en Las Palmas, puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.  
Cuatro viajes al año partiendo de Marsella y con escalas en Barcelona y Cádiz.

**SERVICIOS DE ÁFRICA**  
**Linea de Marruecos**  
Un viaje mensual de Barcelona a Mogador con escalas en Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casa Blanca y Mazagan.

**EL VAPOR JOAQUIN DEL PIÉLAGO**  
capitán D. Juan Pla  
saldrá de Cádiz los lunes, miércoles y viernes.

**Servicio de Tánger**  
Saldrá de Cádiz los lunes, miércoles y viernes para Tánger, Algeiras y Gibráitar, retornando a Cádiz los martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en un dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila a precios especiales para emigrantes de clase artesana o jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, sino encuentran trabajo. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.  
**AVISO IMPORTANTE.**—La Compañía previene a los señores comerciantes, agricultores e industriales que recibirá y en camará a los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.  
Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.  
Para más informes en Santander los SRES. ANGEL B. PÉREZ Y COMPAÑÍA  
Muelle, 36.—TELÉFONO NÚM. 63.



**SEELDON Y GERDTZEN**  
MUELLE, 18.—SANTANDER.

Depósito de maquinaria de todas clases de la casa ROBEY Y C.ª Inglaterra  
MAQUINAS PARA MINAS, INDUSTRIAS, LUZ ELÉCTRICA, MOLINOS DE HARINA.  
TUBERÍA DE HIERRO, ACEROS

**BOMBAS DE TODAS CLASES**

**COMPañIA DE NAVEGACION FLUVIAL Y MARÍTIMA**  
**IBARRA Y COMPAÑIA**  
SEVILLA

Tres servicios semanales con itinerario fijo de salida para los principales puertos de la Península, por los 22 grandes vapores

CABO ROCA, CABO SAN SEBASTIAN, CABO DE LA NAU, CABO TORTOSA, CABO SAN VICENTE, CABO SAN ANTONIO, CABO QUEJO, CABO PEÑAS, CABO TRAFALGAR, CABO PALOS, CABO MACHICHACO, CABO ORTEGAL, CABO CREUX, CABO PRIOR, CABO SILLERO, CABO SANTA MARÍA, ITALICA, IBAIZABAL, LA CARTUJA, VIZCAYA, TRIANA, Y LUCHAMA.

**LINEA BILBAO, SEVILLA Y MARSSELLA**  
Salida de SANTANDER todos los LUNES.

**LINEA: PASAJES Y SEVILLA**  
Salida de SANTANDER todos los JUEVES

**LINEA: BILBAO, HUELVA Y MARSSELLA**  
Salida de SANTANDER todos los SÁBADOS

Consignatario en Santander D. AURELIO MARTINEZ ZORRILLA.—Teléfono número 35.

**COMPañIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS Y SOBRE VIDAS**

**QUEEN**  
FUSIONADA AHORA CON  
**THE ROYAL INSURANCE COMPANY**

FONDOS DE LA COMPAÑIA  
**EXCEDEN DE 200 MILLONES DE PESETAS**

Responsabilidad ilimitada de sus accionistas. Esta Compañía efectúa los seguros a las primas corrientes de la plaza. Se arreglan pronto y honradamente las pérdidas por su representante

**PEDRO A. SANTIUSTE,**  
RIBERA, NÚMERO 11

**COMPañIA DE SEGUROS LA MARINA**  
ESTABLECIDA EN LONDRES EL AÑO 1836

CAPITAL SOCIAL 1.000.000 DE LIBRAS ESTERLINAS

CAPITAL SUSCRITO 25.000.000 de pesetas  
FONDO DE RESERVA 12.000'000 de pesetas.



Agente en Santander,  
**PEDRO A. SANTIUSTE, Ribera, 11**

**CÁPSULAS DE Quinina de Pelletier**  
ó de las 3 Marcas

ADOPTADA por todos los médicos, en razón de su eficacia, contra Jaquecas, Neuralgias, Fiebres intermitentes y palúdicas, Gota, Reumatismo, Lumbago, fatiga corporal, falta de energía. Soberanas para detener el estado febril de un resfriado ó una enfermedad en su principio. Una cápsula representa una copa de Quina.  
Más solubles, más fáciles de tomar que las píldoras y gárgolas, han resuelto el problema de la Quinina barata. Frascos de 10, 20, 100 cápsulas.  
En PARIS, 8, rue Vivienne y en todas las Farmacias.

**SAVIA PECTORAL**  
Jarabe de Savia de Pino marítimo de Lagasse, popular hace 30 años, es el solo preparado con la verdadera Savia de Pino obtenida por inyección de los troncos; cura resfriados, tos, gripe, catarros, bronquitis, dolores de garganta, ronqueras.  
En PARIS, 8, rue Vivienne, y todas las Farmacias.

**FARMACIA DE BEZANILLA**  
SANTA CLARA, NÚM. 8  
SANTANDER

**PIÑONES VERMIFUGOS**  
Especiales contra las lombrices; purgantes y preservativos de los ataques convulsivos de los niños. Cada día son más usados y su crédito es mayor. Elaboramos miles y miles al año.—Caja con 18 piñones 150 pesetas, sueltos, uno 0'15 céntimos.—No confundirlos con otros imitados.  
Bálsamo Cativo-Mangle Legítimo, garantizado.—Pomo 10 rs.

**EL COMERCIO Y LA BANCA**

Tratado teórico práctico de Cálculos mercantiles, Contabilidad por partida doble, Código de Comercio y organización del Banco de España, adaptado a los cuestionarios publicados por dicho establecimiento para el ingreso por oposición en el mismo, por D. Eloy Martínez Pérez.  
3.ª edición notablemente corregida y aumentada.  
Se vende al precio de 7 pesetas 50 céntimos en la imprenta de este periódico  
**VAD-RAS, NÚM. 3**  
SANTANDER

**ESTABLECIMIENTO DE HORTICULTURA DE PEDRO EDUARDO LAGUILLÓN,**  
Jardinero honorario del Excmo. Ayuntamiento de Santander

El dueño de este establecimiento, además de ocuparse de la venta de plantas de invernadero y aire libre, así como de la decoración y adorno de Salones con plantas y flores, su principal objeto y a lo que se dedica con especial predilección, es a levantar planos para la construcción de parques, jardines y paseos.  
Su larga práctica le hace fácil llevar a cabo los más difíciles proyectos como ya lo tiene acreditado.  
Los trabajos se ejecutan por contrata ó a jornal, pero siempre a precios módicos.  
También tiene grandes viveros de árboles frutales de todas clases; árboles desombra y de adorno, arbustos, etc., donde el comprador podrá escoger a su gusto y satisfacción.  
**PÍDANSE CATALOGOS.**

PARA CONSERVAR LA SALUD Y CURAR LAS ENFERMEDADES de aguas minerales naturales de

**CARABAÑA**

SALINAS SULFURADAS, SULFATADO-SÓDICAS HIPOSULFITADAS  
Base purgante, NaO,SO IO<sup>3</sup> HO-gr. 227  
Depurativa NaS-gr. 00,499  
UNICAS DE SU ESPECIE

**INTERESA A TODOS SABER**

- 1.º Que no existen otras aguas sulfuradas sódicas que las de Carabaña.
- 2.º Que no existe tampoco ningún otro verdadero manantial de aguas purgantes en explotación que el de Carabaña.
- 3.º Que los demás llamados manantiales son solamente aguas recogidas en pozos ó charcos, exudaciones de terrenos salitrosos.
- 4.º Que en el manantial de Carabaña todo es público y todo el mundo puede c-mprobarlo y tomar el agua al nacer.

El más seguro y eficaz medicamento actual de uso a domicilio en bebida y lavatorio.  
Purgantes, Depurativas, Antibiliosas, Antihépticas, Antiescrofulosas y Antisifilíticas.—Declaradas por la Ciencia Médica como regularizadoras de las funciones digestivas y regeneradoras de toda economía y organismo. Son el mayor depurativo de la sangre alterada por los humores ó virus en general.

**LA SALUD DEL CUERPO**  
INTERIOR Y EXTERIOR

Opinión favorable métrica universal, con 30 grandes premios, 10 medallas de oro y 8 diplomas de honor.  
Se vende en todas las farmacias y droguerías de España y colonias, Europa, América, Asia, Africa y Oceanía.  
Depósito general por mayor, R. J. Chávarri, 87, ATOCHA, 87, Madrid.

**CAMISERÍA**  
Y TIENDA DE TEJIDOS DE TODAS CLASES

**HIGUERA Y BLANCHARD**  
BLANCA, NÚM. 17

Especialidad en géneros de punto, en camisas a la medida y en ropa blanca de toda clase para señoras y caballeros.  
Hay además un buen surtido en cortinones, tapetes, yutes y géneros para tapicería, MERINOS NEGROS, CACHEMIRAS, VELLISOS, TULES, MANTILLAS, lanas de colores lisas y rayadas, percales lisos y de color, sombrillas, abanicos, libros de misa, pañuelos lisos y de encaje y otros muchos artículos análogos.  
Se remiten muestras por correo a quien lo desee.  
Especialidad en ropa blanca y géneros de punto.